000024

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 19 de Enero del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 19 de Enero del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Junta Vecinos Alisos de Conchali, ubicada en la Unidad Vecinal Nº 22, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 037 de_____, RUT 72.074.000-7, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 20 de Marzo del año 2022

Horario: Inicio 09:00 Termino 18:00

Dirección: La Pintilla 1357, Conchalí.

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ANDRES ALDEGAS VAGUZELA
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

Nombre : ELBA JIMENEZ ANTILLANCA
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

Nombre : LUIS DIAZ LIZAMA
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

RECIBIDO
20 ENE 2022
OFICINA DE PARTES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

Sandra
20.01.2022